



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

09 NOV. 2016

3685

DECRETO EXENTO N°

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por ADMINISTRACION MUNICIPAL en que dispone que el funcionario(a) KARINA ZARATE ADMINISTRADORA 5, PATRICIO PAREDES TEC. Grado 1º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, GESTIONES DE COMPRA PARA PROGRAMA DE NAVIDAD. desde el día 11 de noviembre al 14 de noviembre 2016.

KARINA ZARATE 11, 12 y 13 de noviembre con pernoctar  $79.849 \times 3 = 239547$   
14 de noviembre sin " "  $31.940 \times 1 = 31940$

	<u>271487</u>
pasajes	70000
total	<u>341.487</u>

PATRICIO PAREDES 11, 12 y 13 noviembre con pernoctar

$52.652 \times 3 = 157.956$   
14 sin p.  $21.060 \times 1 = 21.060$

179.016 + pasajes 70.000 Total = 249.016

179.016

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

BROS VOM E 1

8888

*[Handwritten signature]*